



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1994.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta los motivos invocados;

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo, del 5 al 9 de septiembre del corriente año, a la señora Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal N° 18 de la Capital Federal, doctora María Cristina Camiña; en virtud de lo establecido en el artículo 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

3

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ricardo Levene'.

RICARDO LEVENE (B).  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION